

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA №963

Nº 27551-OC

Providencia, 05-09-2016

Señor(es): INMED DROGUERIA LIMITADA

Cargo Contable : Drogueria(41049)

Direccion:

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Dirección de despacho: Miguel Claro Nº 526

At.Sr.: Roxana Ramírez

R.U.T.: 86.821.000-1

Código Presupuestario: 22-04-004 (41

Fecha de creación: 29-08-2016

Fecha de despacho: 31-08-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ T	OTAL
300	Alginato con Hidrocoloides y Carbón Activado	3990.00		1.197.000
20	Hidrogel con Alginato	2900.00		58.000
	LICITACION 2016			
	APROBADA EN ACTA N°55/2016			
	Son: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PES	bs	Neto:	1.255.000
	REQUERIMIENTO 9677-CO INS. HERIDAS AVANZADAS FOFAR		Iva	238.450
	FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SAN		=====	
MOFT	**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA C **A: Avenida Eliodoro Yañez №1947**	EDIBLE**	TOTAL	: 1.493.450

(MMS) Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación , vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier título, los créditos

contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme